

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA EL PUESTO DE TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR DE LABORATORIO EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 57/2023**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Técnico de Grado Superior, para el puesto de Técnico de Laboratorio en la Unidad de Investigación del Servicio de Digestivo, bajo dirección del Dr. Javier Pérez Gisbert.

**1. REQUISITOS**

a) TITULACIÓN.

Técnico de Grado Superior de Laboratorio

b) EXPERIENCIA

- Experiencia en laboratorio de investigación translacional en enfermedad inflamatoria intestinal.
- Experiencia en citometría de flujo y citometría espectral (adquisición, análisis e interpretación de resultados).
- Buen manejo de herramientas bioinformáticas y de análisis de datos (FlowJo, BD FACSDiva, OMIQ, Cell-Quest Pro, GraphPad Prism).
- Experiencia demostrable en gestión de bases de datos

c) OTROS

- Experiencia en cultivos celulares.
- Experiencia demostrable en estadística aplicada a ciencias experimentales (Software R y R Studio).
- Experiencia en técnicas de marcaje celular con anticuerpos, ELISA, inmunofluorescencia, multiplex e inmunohistoquímica.
- Contribuciones en publicaciones y congresos.
- Formación complementaria relacionada con el puesto solicitado.
- Motivación para la investigación, capacidad de integrarse en un equipo multidisciplinar.
- Gran capacidad de comprensión y comunicación en inglés.
- Interpretación de datos y análisis de resultados.

**2. TAREAS A REALIZAR**

- Registro, recepción, inventario, gestión y almacenamiento de muestras biológicas (incluyendo la gestión de las tareas administrativas y éticas).
- Mantenimiento general de laboratorio (relleno de stocks, realización de pedidos, envíos de muestras, etc.).
- Procesamiento de muestras biológicas, incluyendo sangre, orina, heces y biopsias intestinales.
- Citometría espectral, incluyendo diseño de paneles, tinción y adquisición de muestras.

### 3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 1642'5 horas anuales. El importe del salario será el establecido en el convenio colectivo del “Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)” para el puesto solicitado.

El presente contrato se celebra de conformidad a lo establecido en la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado al proyecto “Effect of tofacitinib on coagulation and platelet function, and its role in thromboembolic events”.

### 4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 57/2023**

(No se admitirán solicitudes en papel)

### 5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el día 18 de diciembre de 2023

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

### 6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

**Baremo:** Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 15 puntos.

- Experiencia en cultivos celulares. Hasta 2 puntos
- Experiencia demostrable en estadística aplicada a ciencias experimentales (Software R y R Studio). 2 puntos.
- Amplia experiencia en técnicas de marcaje celular con anticuerpos, ELISA, inmunofluorescencia, multiplex e inmunohistoquímica. Hasta 2 puntos
- Contribuciones en publicaciones y congresos. (0,25 por cada uno con un máx de 1 punto)
- Realización de cursos. (0,25 por curso con un máx de 1 punto)
- Competencia lingüística en inglés. Nivel B2-1 punto, C1-2 puntos
- Entrevista personal. 5 puntos

## 7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

## 8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 12 de diciembre de 2023

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa